

PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

A) OBJETIVOS:

-Conseguir la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres, desde la educación en la etapa de enseñanza secundaria.

-Prevenir la violencia de género desde edades tempranas.

-Evitar situaciones en las que miembros de la comunidad educativa se sientan rechazados por causa de su género u orientación sexual.

-Mejorar la convivencia en el Centro.

-Conseguir un modelo de enseñanza lo más inclusivo posible.

B) ACTUACIONES

En todas las materias que se imparten en nuestro Centro se contempla la igualdad de género como un contenido transversal que hay que tener en cuenta día a día para evitar caer en los estereotipos de género. (por ejemplo, no debemos impedir que un alumno exprese sus emociones llorando por el hecho de ser chico, y en el caso de algunas chicas hay que reforzar su capacidad de liderazgo si detectamos inseguridad por el hecho de ser mujeres.)

En cualquier caso, no se pueden tolerar actitudes violentas de ningún tipo. En el caso de los chicos es muy común que intenten reprimir sus emociones para acabar estallando al ir acumulando presión. Si detectamos indicios de rabia o llanto contenido, tratamos de atender estas necesidades y permitimos que alumnos y alumnas expresen su frustración antes de que termine en algún acto violento (contra otras personas o consigo mismas).

A la hora de impartir nuestra materia ofrecemos figuras de referencia tanto masculinos como femeninos. En todas las áreas: matemáticas, ciencias, literatura, música, deporte, arte, etc. existen mujeres y hombres que han contribuido de forma significativa al desarrollo de estas disciplinas.

En nuestro Centro se cuida el lenguaje inclusivo. Lo que no se nombra no existe: por eso tratamos de hablar siempre de ellos y ellas para que todos y todas nos

sintamos partícipes y parte importante de nuestra comunidad. Evitamos en lo posible el uso del lenguaje sexista.

A la hora del recreo en el patio, observamos que los chicos prefieren jugar al fútbol y son pocas las chicas que se animan. Sin embargo, siempre hay suficiente espacio para dedicar a otros juegos. (El campo de fútbol ocupa sólo la cuarta parte del patio). Desde la asignatura de educación física se potencian la práctica de deportes más inclusivos, como el voleivol, el el badminton, tenis de mesa y se organizan torneos en los que participa el profesorado.

Además, el día 25 de noviembre organizamos un acto conjunto entre nuestro instituto, el colegio de primaria y el ayuntamiento de nuestra localidad, a través del cual expresamos nuestra repulsa hacia la violencia de género. Nuestro alumnado en colaboración con el profesorado de plástica, lengua y literatura y los tutores elaborarán murales y materiales diversos para simbolizar nuestra posición frente a la violencia.

El 8 de marzo también se conmemora el día de la mujer trabajadora. Se explica el motivo de esta conmemoración (incendio en la fábrica textil de nueva York en 1908 y muerte de 129 trabajadoras), se ven vídeos o se escuchan canciones que reivindicán los mismos derechos para mujeres y hombres.

En las materias de Educación en valores cívicos y éticos, clases de tutorías, MAE, y religión se trata el tema de la igualdad desde diferentes actividades:

-Visionando películas (“En el tiempo de las mariposas”, “Sufragistas”, “Clara Campoamor”, “Figuras ocultas”, “La visitadora de cárceles”, “Agora”, “En tierra de hombres”...) y documentales (M^a Moliner, Frida Caro, Mama Zawadi-cortometraje RTVE, ect)

-Posterior debate, recogida de opiniones, búsqueda de soluciones...

A lo largo del curso se imparten charlas que de forma directa o indirecta tratan el tema de la igualdad:

- Sobre el colectivo LGTBIQ+.”Diversidad en la orientación sexual”.
- Sobre Educación afectivo-sexual. Impartidas por la asociación dialoga-sex.
- Sobre prevención en las redes sociales impartidas por la Guardia Civil.

C) INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

El seguimiento de los resultados se realiza mediante la observación de las conductas de nuestro alumnado, no sólo durante las clases sino también durante las actividades complementarias y extraescolares, en las que un ambiente más distendido nos permite observar comportamientos inadecuados. En este caso se recurre la intervención de la orientadora que mediante el dialogo y la reflexión intenta reconducir estas actitudes.

D) EVALUACIÓN.

A través de las puestas en común, los debates, y la observación podemos recoger las opiniones de nuestro alumnado al respecto y comprobar cuáles han sido las actividades mejor valoradas y aquellas que no han tenido éxito y debemos replantearnos.